



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., noviembre ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL- PRIMERA INSTANCIA - (CONTRATO DE TRABAJO) - 2021-00100-00
DEMANDANTE: DORIS YASMIN MARTÍNEZ GARZÓN
DEMANDADO: COVAL COMERCIAL S.A.S.

Previamente a resolver acerca de la admisión de la demanda promovida por DORYS YAZMIN MARTINEZ GARZON contra COVAL COMERCIAL S.A.S. requiérase al abogado HAROL IVANOV RODRIGUEZ MUÑOZ con el fin que manifieste si con la presente demanda lo que pretende es retirar la demanda radicada bajo el No. 2021-00033 el cual se encuentra admitido, o las razones la interposición de este libelo máxime si se tiene que corresponden a los mismos hechos y pretensiones contenidos en el precitado proceso.

Para efectos de lo anterior, se le concede al citado abogado el termino de tres (3) días.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE